



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



FUNDACIÓN
RAMÓN ARECES

PROPUESTA DEFINITIVA DE RESOLUCIÓN

Resolución de 3 de septiembre de 2018, de la Comisión de Valoración nombrada por la Fundación Ramón Areces, por la que se publica la propuesta de concesión de un premio, en el marco de la Cátedra Fundación Ramón Areces de Distribución Comercial de la Universidad de Oviedo, a Trabajos Fin de Grado (TFG) de los Grados Oficiales impartidos en la Universidad Española que hayan sido presentados durante el curso académico 2017-2018 (hasta el 31 de julio de 2018).

La Comisión de Valoración establecida para valorar las solicitudes presentadas a la convocatoria del premio al Trabajo Fin de Grado de los Grados Oficiales impartidos en la Universidad Española que hayan sido presentados durante el curso académico 2017-2018 (hasta el 31 de julio de 2018), se ha reunido con fecha 3 de septiembre de 2018 con la asistencia de los siguientes miembros: D. Juan A. Trespalacios Gutiérrez (Presidente, Director de la Cátedra Fundación Ramón Areces de Distribución Comercial), D. Eduardo Estrada Azcona y D. Rodolfo Vázquez Casielles (Vocales, representantes del Consejo de Dirección de la Cátedra Fundación Ramón Areces de Distribución Comercial) y Dña. M^a José Sanzo Pérez (Secretaria, Directora del Máster en Retail).

A la vista de las solicitudes recibidas, las cuales cumplen los requisitos establecidos en el apartado 5 de la convocatoria, y teniendo en cuenta los criterios de valoración establecidos en el apartado 7 de la convocatoria.

Formula la siguiente **RESOLUCIÓN DEFINITIVA**

Se propone conceder un (1) premio en el marco de la Cátedra Fundación Ramón Areces de Distribución Comercial de la Universidad de Oviedo, al Trabajo Fin de Grado (TFG) de los Grados Oficiales impartidos en la Universidad Española presentado durante el curso académico 2017-2018 (hasta el 31 de julio de 2018), al beneficiario y por la dotación que se relacionan en el anexo I.

Se procede con fecha 3 de septiembre a la publicación de la presente resolución en la web oficial de la Cátedra Fundación Ramón Areces de Distribución Comercial.

Oviedo, a 3 de septiembre de 2018

LA COMISIÓN DE VALORACIÓN,

Juan A. Trespalacios Gutiérrez

Eduardo Estrada Alonso

Rodolfo Vázquez Casielles

M^a José Sanzo Pérez



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



Fundación Universidad de Oviedo
Fundación Universidá d'Uviéu
University of Oviedo Foundation



FUNDACIÓN
RAMÓN ARECES

ANEXO I

BENEFICIARIO

DNI	DOTACIÓN
71683288-Q	<ul style="list-style-type: none">- Pago de matrícula (4.500 euros) en la 2ª edición del Máster en Retail, título propio de la Universidad de Oviedo.- Publicación de un extracto del TFG en el libro que edita anualmente la Cátedra Fundación Ramón Areces de Distribución Comercial de la Universidad de Oviedo (octubre de 2019).